

LA RIOJA

REDACCION, SACASTA, 25, BAJOS
Administración, Portales, núm. 50, Librería
Apartado de Correos núm. 22

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncio á precios convencionales. Remitiendo á 1 ptalinas

Número extraordinario, 10 céntimos.

DIARIO IMPARCIAL
FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO: una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, 3 pesetas;
trimestre vencido 4 por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO: 5 pesetas trimestre.
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abo-
nado que no devuelva á la Administración sus números des-
pués de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos.

El Banco Riojano

CLINICA PEREDA
Dr. Múgica
V. Infante
Dr. M. Aldaz
Dr. M. Bouheller

MUEBLES LA EXPOSICION
OJO
AVISO AL PUBLICO

La llegada del
reputado den-
tista de Bilbao,
don Juan Ga-
raia.

Ofrece su ga-
binete en el Ho-
tel París. Consultas de 9 á 1 de la
mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Precios de los dientes: 5, 7'50 y 10
pesetas. Orificaciones: 10, 15 y 25 pe-
setas. Empastes: 2'50 y 5 pesetas. Ex-
tracciones: 2'50 y 5 pesetas, sin dolor.

Ha llegado el
reputado den-
tista de Bilbao,
don Juan Ga-
raia.

Ofrece su ga-
binete en el Ho-
tel París. Consultas de 9 á 1 de la
mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Precios de los dientes: 5, 7'50 y 10
pesetas. Orificaciones: 10, 15 y 25 pe-
setas. Empastes: 2'50 y 5 pesetas. Ex-
tracciones: 2'50 y 5 pesetas, sin dolor.

Ha llegado el
reputado den-
tista de Bilbao,
don Juan Ga-
raia.

Ofrece su ga-
binete en el Ho-
tel París. Consultas de 9 á 1 de la
mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Precios de los dientes: 5, 7'50 y 10
pesetas. Orificaciones: 10, 15 y 25 pe-
setas. Empastes: 2'50 y 5 pesetas. Ex-
tracciones: 2'50 y 5 pesetas, sin dolor.

Ha llegado el
reputado den-
tista de Bilbao,
don Juan Ga-
raia.

Ofrece su ga-
binete en el Ho-
tel París. Consultas de 9 á 1 de la
mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Precios de los dientes: 5, 7'50 y 10
pesetas. Orificaciones: 10, 15 y 25 pe-
setas. Empastes: 2'50 y 5 pesetas. Ex-
tracciones: 2'50 y 5 pesetas, sin dolor.

Ha llegado el
reputado den-
tista de Bilbao,
don Juan Ga-
raia.

Ofrece su ga-
binete en el Ho-
tel París. Consultas de 9 á 1 de la
mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Precios de los dientes: 5, 7'50 y 10
pesetas. Orificaciones: 10, 15 y 25 pe-
setas. Empastes: 2'50 y 5 pesetas. Ex-
tracciones: 2'50 y 5 pesetas, sin dolor.

Ha llegado el
reputado den-
tista de Bilbao,
don Juan Ga-
raia.

Ofrece su ga-
binete en el Ho-
tel París. Consultas de 9 á 1 de la
mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Precios de los dientes: 5, 7'50 y 10
pesetas. Orificaciones: 10, 15 y 25 pe-
setas. Empastes: 2'50 y 5 pesetas. Ex-
tracciones: 2'50 y 5 pesetas, sin dolor.

Ha llegado el
reputado den-
tista de Bilbao,
don Juan Ga-
raia.

Ofrece su ga-
binete en el Ho-
tel París. Consultas de 9 á 1 de la
mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Precios de los dientes: 5, 7'50 y 10
pesetas. Orificaciones: 10, 15 y 25 pe-
setas. Empastes: 2'50 y 5 pesetas. Ex-
tracciones: 2'50 y 5 pesetas, sin dolor.

Ha llegado el
reputado den-
tista de Bilbao,
don Juan Ga-
raia.

Ofrece su ga-
binete en el Ho-
tel París. Consultas de 9 á 1 de la
mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Precios de los dientes: 5, 7'50 y 10
pesetas. Orificaciones: 10, 15 y 25 pe-
setas. Empastes: 2'50 y 5 pesetas. Ex-
tracciones: 2'50 y 5 pesetas, sin dolor.

Ha llegado el
reputado den-
tista de Bilbao,
don Juan Ga-
raia.

Ofrece su ga-
binete en el Ho-
tel París. Consultas de 9 á 1 de la
mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Precios de los dientes: 5, 7'50 y 10
pesetas. Orificaciones: 10, 15 y 25 pe-
setas. Empastes: 2'50 y 5 pesetas. Ex-
tracciones: 2'50 y 5 pesetas, sin dolor.

Ha llegado el
reputado den-
tista de Bilbao,
don Juan Ga-
raia.

Ofrece su ga-
binete en el Ho-
tel París. Consultas de 9 á 1 de la
mañana y de 3 á 6 de la tarde.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Roberto Enciso, y asistencia de los diputados señores López Montenegro, Díaz Fernández Cadarso y Gil Gárate, celebró sesión la Comisión Provincial el día 14 del mes actual, adoptando, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Ordenar al Ayuntamiento de Ribafrecha incluya a don Telesforo Ruiz de Olavijo y Terroba en la lista de mayores contribuyentes, con derecho á votar compromisarios para la elección de senadores.

Resolver que proceda computar á don José Pérez Sáenz, vecino de Legana de Cameros, la cuota que satisface por utilidades, además de la que le corresponde por rústicas, pecuaria y urbana, para los efectos de su inclusión en la lista de mayores contribuyentes con derecho á votar compromisarios.

Dejar sin efecto la exclusión de don Nicolás Heredia y don Leopoldo Anguiano, y la inclusión de don Valentín Benito y don Marco Sáenz en la lista de mayores contribuyentes de Marillo de río Leza con derecho á votar compromisarios para la elección de senadores. El señor Fernández Cadarso formuló voto particular, entendiéndose que deben ser excluidos los dos primeros señores é incluidos los segundos.

Imponer al alcalde de Uruñuela 25 pesetas de multa por no haber devuelto informadas las instancias de don Anselmo Azofra y don Francisco García reclamando contra las listas de mayores contribuyentes y que se le remitiere el día 8 del actual.

Admitir la excusa del cargo de concejal de Galicia de don Antonio Fernández Sancho. Los señores Gil Gárate y López Montenegro formularon voto particular en contra.

Desestimar la excusa presentada por don Anselmo Pérez Dominguez, concejal del Ayuntamiento de Pedrosa, por no existir incapacidad alguna entre los cargos de concejal y adjunto de los Juzgados municipales.

Salir de la sala el señor Enciso. Aprobar el reparto girado por el Ayuntamiento de Prájanos si bien reduciendo la cuota á cuatro reclamantes.

Volvió á entrar en la sala y ocupó la vicepresidencia el señor Enciso. Requerir á don Benigno Cadarso, don Marco García, don Tiburcio Fernández, don Manuel y don Luis Orte, para que justifiquen en debida forma los extremos que impugnan respecto á la cuota que se les ha señalado en el reparto girado por el Ayuntamiento de Osera, para cubrir el déficit.

Nombrar representante de la Diputación para que ocurra al acto de la entrega del camino vecinal de Prájanos á Arnedillo, al diputado provincial don Roberto Ruiz de la Torre.

Nombrar consejero encargado de la custodia del edificio que en la ciudad de Calahorra posee la Diputación destinada á casa-una de expositos, al vecino de aquella ciudad don Antonio Ezquerro Ruiz.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones provinciales del mes de febrero.

Señalar para celebrarse sesiones ordinarias los días 28 del mes actual y 14 de marzo próximo, dando principio el acto á las once y media.

Dirigir respetuosa instancia al excelentísimo señor ministro de Fomento para que en la construcción del ferrocarril de los Aldosies acepte el proyecto de don Serafín Olave y Díez, y tan pronto como las Cortes se constituyan, se dirijan cartas á los representantes de esta provincia para que apoyen dicho proyecto.

Se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y sumistros hechos á los establecimientos dependientes de la Diputación.

Se acordaron varios ingresos en la casa de Beneficencia y Manicomio provincial.

En sesión secreta se informaron al señor gobernador civil de la provincia los expedientes que á continuación se expresan:

Recurso de don Ignacio Alvarez Eguiluz, vecino de Abalos, contra acuerdo del Ayuntamiento, que le destituyó del cargo de depositario.

Los señores Gil Gárate y López Montenegro formularon voto particular.

Recurso de don Pablo Lerena Roman, vecino de Berceo, contra acuerdo del Ayuntamiento sobre adjudicación de la Administración de Consumos.

El señor López Montenegro formuló voto particular.

Instancia del alcalde de Sajazarra, en representación del Ayuntamiento, solicitando se requiera al juez de primera instancia de Miranda de Ebro para que se inhiba en favor de la Administración del conocimiento de un interdicto promovido por don Lope Olarte Villanueva.

Recurso de don Santiago Abad, vecino de Autol, contra providencias de la Alcaldía de dicho pueblo imponiéndole multas.

El señor López Montenegro formuló voto particular.

Idem de varios vecinos y ganaderos de Aldeanueva de Ebro, imponiéndoles varias multas por supuestos actos de pastoreo abusivo.

Los señores Gil Gárate y López Montenegro formularon voto particular.

Idem de don Facundo Otagavia, vecino de Albelda, contra acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa que desestimó una petición dirigida para que rebajaran en un 50 por 100 el arbitrio de yerbas que se cobra á los ganaderos.

El señor López Montenegro formuló voto particular.

Idem de doña Matilde Manzanera, vecina de San Millán de la Cogolla, contra providencia de la Alcaldía imponiéndole multa.

Expediente sobre imposición de una multa á la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España con motivo del choque de un tren con un vagón en la estación de Fuenmayor.

Idem del interpecho por don Manuel Castillo y otros dos concejales del Ayuntamiento de Alfaro, contra acuerdo adoptado por la mayoría del mismo, nombrando varios empleados municipales y suprimiendo la plaza de oficial mayor de Secretaría.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Roberto Enciso, y asistencia de los diputados señores López Montenegro, Díaz Fernández Cadarso y Gil Gárate, celebró sesión la Comisión Provincial el día 14 del mes actual, adoptando, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Ordenar al Ayuntamiento de Ribafrecha incluya a don Telesforo Ruiz de Olavijo y Terroba en la lista de mayores contribuyentes, con derecho á votar compromisarios para la elección de senadores.

Resolver que proceda computar á don José Pérez Sáenz, vecino de Legana de Cameros, la cuota que satisface por utilidades, además de la que le corresponde por rústicas, pecuaria y urbana, para los efectos de su inclusión en la lista de mayores contribuyentes con derecho á votar compromisarios.

Dejar sin efecto la exclusión de don Nicolás Heredia y don Leopoldo Anguiano, y la inclusión de don Valentín Benito y don Marco Sáenz en la lista de mayores contribuyentes de Marillo de río Leza con derecho á votar compromisarios para la elección de senadores. El señor Fernández Cadarso formuló voto particular, entendiéndose que deben ser excluidos los dos primeros señores é incluidos los segundos.

Imponer al alcalde de Uruñuela 25 pesetas de multa por no haber devuelto informadas las instancias de don Anselmo Azofra y don Francisco García reclamando contra las listas de mayores contribuyentes y que se le remitiere el día 8 del actual.

Admitir la excusa del cargo de concejal de Galicia de don Antonio Fernández Sancho. Los señores Gil Gárate y López Montenegro formularon voto particular en contra.

Desestimar la excusa presentada por don Anselmo Pérez Dominguez, concejal del Ayuntamiento de Pedrosa, por no existir incapacidad alguna entre los cargos de concejal y adjunto de los Juzgados municipales.

Salir de la sala el señor Enciso. Aprobar el reparto girado por el Ayuntamiento de Prájanos si bien reduciendo la cuota á cuatro reclamantes.

Volvió á entrar en la sala y ocupó la vicepresidencia el señor Enciso. Requerir á don Benigno Cadarso, don Marco García, don Tiburcio Fernández, don Manuel y don Luis Orte, para que justifiquen en debida forma los extremos que impugnan respecto á la cuota que se les ha señalado en el reparto girado por el Ayuntamiento de Osera, para cubrir el déficit.

Nombrar representante de la Diputación para que ocurra al acto de la entrega del camino vecinal de Prájanos á Arnedillo, al diputado provincial don Roberto Ruiz de la Torre.

Nombrar consejero encargado de la custodia del edificio que en la ciudad de Calahorra posee la Diputación destinada á casa-una de expositos, al vecino de aquella ciudad don Antonio Ezquerro Ruiz.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones provinciales del mes de febrero.

Señalar para celebrarse sesiones ordinarias los días 28 del mes actual y 14 de marzo próximo, dando principio el acto á las once y media.

Dirigir respetuosa instancia al excelentísimo señor ministro de Fomento para que en la construcción del ferrocarril de los Aldosies acepte el proyecto de don Serafín Olave y Díez, y tan pronto como las Cortes se constituyan, se dirijan cartas á los representantes de esta provincia para que apoyen dicho proyecto.

Se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y sumistros hechos á los establecimientos dependientes de la Diputación.

Se acordaron varios ingresos en la casa de Beneficencia y Manicomio provincial.

En sesión secreta se informaron al señor gobernador civil de la provincia los expedientes que á continuación se expresan:

Recurso de don Ignacio Alvarez Eguiluz, vecino de Abalos, contra acuerdo del Ayuntamiento, que le destituyó del cargo de depositario.

Los señores Gil Gárate y López Montenegro formularon voto particular.

Recurso de don Pablo Lerena Roman, vecino de Berceo, contra acuerdo del Ayuntamiento sobre adjudicación de la Administración de Consumos.

El señor López Montenegro formuló voto particular.

Instancia del alcalde de Sajazarra, en representación del Ayuntamiento, solicitando se requiera al juez de primera instancia de Miranda de Ebro para que se inhiba en favor de la Administración del conocimiento de un interdicto promovido por don Lope Olarte Villanueva.

Recurso de don Santiago Abad, vecino de Autol, contra providencias de la Alcaldía de dicho pueblo imponiéndole multas.

El señor López Montenegro formuló voto particular.

Idem de varios vecinos y ganaderos de Aldeanueva de Ebro, imponiéndoles varias multas por supuestos actos de pastoreo abusivo.

Los señores Gil Gárate y López Montenegro formularon voto particular.

Idem de don Facundo Otagavia, vecino de Albelda, contra acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa que desestimó una petición dirigida para que rebajaran en un 50 por 100 el arbitrio de yerbas que se cobra á los ganaderos.

El señor López Montenegro formuló voto particular.

Idem de doña Matilde Manzanera, vecina de San Millán de la Cogolla, contra providencia de la Alcaldía imponiéndole multa.

Expediente sobre imposición de una multa á la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España con motivo del choque de un tren con un vagón en la estación de Fuenmayor.

Idem del interpecho por don Manuel Castillo y otros dos concejales del Ayuntamiento de Alfaro, contra acuerdo adoptado por la mayoría del mismo, nombrando varios empleados municipales y suprimiendo la plaza de oficial mayor de Secretaría.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Roberto Enciso, y asistencia de los diputados señores López Montenegro, Díaz Fernández Cadarso y Gil Gárate, celebró sesión la Comisión Provincial el día 14 del mes actual, adoptando, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Ordenar al Ayuntamiento de Ribafrecha incluya a don Telesforo Ruiz de Olavijo y Terroba en la lista de mayores contribuyentes, con derecho á votar compromisarios para la elección de senadores.

Resolver que proceda computar á don José Pérez Sáenz, vecino de Legana de Cameros, la cuota que satisface por utilidades, además de la que le corresponde por rústicas, pecuaria y urbana, para los efectos de su inclusión en la lista de mayores contribuyentes con derecho á votar compromisarios.

Dejar sin efecto la exclusión de don Nicolás Heredia y don Leopoldo Anguiano, y la inclusión de don Valentín Benito y don Marco Sáenz en la lista de mayores contribuyentes de Marillo de río Leza con derecho á votar compromisarios para la elección de senadores. El señor Fernández Cadarso formuló voto particular, entendiéndose que deben ser excluidos los dos primeros señores é incluidos los segundos.

Imponer al alcalde de Uruñuela 25 pesetas de multa por no haber devuelto informadas las instancias de don Anselmo Azofra y don Francisco García reclamando contra las listas de mayores contribuyentes y que se le remitiere el día 8 del actual.

Admitir la excusa del cargo de concejal de Galicia de don Antonio Fernández Sancho. Los señores Gil Gárate y López Montenegro formularon voto particular en contra.

Desestimar la excusa presentada por don Anselmo Pérez Dominguez, concejal del Ayuntamiento de Pedrosa, por no existir incapacidad alguna entre los cargos de concejal y adjunto de los Juzgados municipales.

Salir de la sala el señor Enciso. Aprobar el reparto girado por el Ayuntamiento de Prájanos si bien reduciendo la cuota á cuatro reclamantes.

Volvió á entrar en la sala y ocupó la vicepresidencia el señor Enciso. Requerir á don Benigno Cadarso, don Marco García, don Tiburcio Fernández, don Manuel y don Luis Orte, para que justifiquen en debida forma los extremos que impugnan respecto á la cuota que se les ha señalado en el reparto girado por el Ayuntamiento de Osera, para cubrir el déficit.

Nombrar representante de la Diputación para que ocurra al acto de la entrega del camino vecinal de Prájanos á Arnedillo, al diputado provincial don Roberto Ruiz de la Torre.

Nombrar consejero encargado de la custodia del edificio que en la ciudad de Calahorra posee la Diputación destinada á casa-una de expositos, al vecino de aquella ciudad don Antonio Ezquerro Ruiz.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones provinciales del mes de febrero.

Señalar para celebrarse sesiones ordinarias los días 28 del mes actual y 14 de marzo próximo, dando principio el acto á las once y media.

Dirigir respetuosa instancia al excelentísimo señor ministro de Fomento para que en la construcción del ferrocarril de los Aldosies acepte el proyecto de don Serafín Olave y Díez, y tan pronto como las Cortes se constituyan, se dirijan cartas á los representantes de esta provincia para que apoyen dicho proyecto.

Se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y sumistros hechos á los establecimientos dependientes de la Diputación.

Se acordaron varios ingresos en la casa de Beneficencia y Manicomio provincial.

En sesión secreta se informaron al señor gobernador civil de la provincia los expedientes que á continuación se expresan:

Recurso de don Ignacio Alvarez Eguiluz, vecino de Abalos, contra acuerdo del Ayuntamiento, que le destituyó del cargo de depositario.

Los señores Gil Gárate y López Montenegro formularon voto particular.

Recurso de don Pablo Lerena Roman, vecino de Berceo, contra acuerdo del Ayuntamiento sobre adjudicación de la Administración de Consumos.

El señor López Montenegro formuló voto particular.

Instancia del alcalde de Sajazarra, en representación del Ayuntamiento, solicitando se requiera al juez de primera instancia de Miranda de Ebro para que se inhiba en favor de la Administración del conocimiento de un interdicto promovido por don Lope Olarte Villanueva.

Recurso de don Santiago Abad, vecino de Autol, contra providencias de la Alcaldía de dicho pueblo imponiéndole multas.

El señor López Montenegro formuló voto particular.

Idem de varios vecinos y ganaderos de Aldeanueva de Ebro, imponiéndoles varias multas por supuestos actos de pastoreo abusivo.

Los señores Gil Gárate y López Montenegro formularon voto particular.

Idem de don Facundo Otagavia, vecino de Albelda, contra acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa que desestimó una petición dirigida para que rebajaran en un 50 por 100 el arbitrio de yerbas que se cobra á los ganaderos.

El señor López Montenegro formuló voto particular.

Idem de doña Matilde Manzanera, vecina de San Millán de la Cogolla, contra providencia de la Alcaldía imponiéndole multa.

Expediente sobre imposición de una multa á la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España con motivo del choque de un tren con un vagón en la estación de Fuenmayor.

Idem del interpecho por don Manuel Castillo y otros dos concejales del Ayuntamiento de Alfaro, contra acuerdo adoptado por la mayoría del mismo, nombrando varios empleados municipales y suprimiendo la plaza de oficial mayor de Secretaría.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Roberto Enciso, y asistencia de los diputados señores López Montenegro, Díaz Fernández Cadarso y Gil Gárate, celebró sesión la Comisión Provincial el día 14 del mes actual, adoptando, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Ordenar al Ayuntamiento de Ribafrecha incluya a don Telesforo Ruiz de Olavijo y Terroba en la lista de mayores contribuyentes, con derecho á votar compromisarios para la elección de senadores.

Resolver que proceda computar á don José Pérez Sáenz, vecino de Legana de Cameros, la cuota que satisface por utilidades, además de la que le corresponde por rústicas, pecuaria y urbana, para los efectos de su inclusión en la lista de mayores contribuyentes con derecho á votar compromisarios.

Dejar sin efecto la exclusión de don Nicolás Heredia y don Leopoldo Anguiano, y la inclusión de don Valentín Benito y don Marco Sáenz en la lista de mayores contribuyentes de Marillo de río Leza con derecho á votar compromisarios para la elección de senadores. El señor Fernández Cadarso formuló voto particular, entendiéndose que deben ser excluidos los dos primeros señores é incluidos los segundos.

Imponer al alcalde de Uruñuela 25 pesetas de multa por no haber devuelto informadas las instancias de don Anselmo Azofra y don Francisco García reclamando contra las listas de mayores contribuyentes y que se le remitiere el día 8 del actual.

Admitir la excusa del cargo de concejal de Galicia de don Antonio Fernández Sancho. Los señores Gil Gárate y López Montenegro formularon voto particular en contra.

Desestimar la excusa presentada por don Anselmo Pérez Dominguez, concejal del Ayuntamiento de Pedrosa, por no existir incapacidad alguna entre los cargos de concejal y adjunto de los Juzgados municipales.

Salir de la sala el señor Enciso. Aprobar el reparto girado por el Ayuntamiento de Prájanos si bien reduciendo la cuota á cuatro reclamantes.

Volvió á entrar en la sala y ocupó la vicepresidencia el señor Enciso. Requerir á don Benigno Cadarso, don Marco García, don Tiburcio Fernández, don Manuel y don Luis Orte, para que justifiquen en debida forma los extremos que impugnan respecto á la cuota que se les ha señalado en el reparto girado por el Ayuntamiento de Osera, para cubrir el déficit.

Nombrar representante de la Diputación para que ocurra al acto de la entrega del camino vecinal de Prájanos á Arnedillo, al diputado provincial don Roberto Ruiz de la Torre.

Nombrar consejero encargado de la custodia del edificio que en la ciudad de Calahorra posee la Diputación destinada á casa-una de expositos, al vecino de aquella ciudad don Antonio Ezquerro Ruiz.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones provinciales del mes de febrero.

Señalar para celebrarse sesiones ordinarias los días 28 del mes actual y 14 de marzo próximo, dando principio el acto á las once y media.

Dirigir respetuosa instancia al excelentísimo señor ministro de Fomento para que en la construcción del ferrocarril de los Aldosies acepte el proyecto de don Serafín Olave y Díez, y tan pronto como las Cortes se constituyan, se dirijan cartas á los representantes de esta provincia para que apoyen dicho proyecto.

Se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y sumistros hechos á los establecimientos dependientes de la Diputación.

Se acordaron varios ingresos en la casa de Beneficencia y Manicomio provincial.

En sesión secreta se informaron al señor gobernador civil de la provincia los expedientes que á continuación se expresan:

Recurso de don Ignacio Alvarez Eguiluz, vecino de Abalos, contra acuerdo del Ayuntamiento, que le destituyó del cargo de depositario.

Los señores Gil Gárate y López Montenegro formularon voto particular.

Recurso de don Pablo Lerena Roman, vecino de Berceo, contra acuerdo del Ayuntamiento sobre adjudicación de la Administración de Consumos.

El señor López Montenegro formuló voto particular.

Instancia del alcalde de Sajazarra, en representación del Ayuntamiento, solicitando se requiera al juez de primera instancia de Miranda de Ebro para que se inhiba en favor de la Administración del conocimiento de un interdicto promovido por don Lope Olarte Villanueva.

Recurso de don Santiago Abad, vecino de Autol, contra providencias de la Alcaldía de dicho pueblo imponiéndole multas.

El señor López Montenegro formuló voto particular.

Idem de varios vecinos y ganaderos de Aldeanueva de Ebro, imponiéndoles varias multas por supuestos actos de pastoreo abusivo.

Los señores Gil Gárate y López Montenegro formularon voto particular.

Idem de don Facundo Otagavia, vecino de Albelda, contra acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa que desestimó una petición dirigida para que rebajaran en un 50 por 100 el arbitrio de yerbas que se cobra á los ganaderos.

El señor López Montenegro formuló voto particular.

Idem de doña Matilde Manzanera, vecina de San Millán de la Cogolla, contra providencia de la Alcaldía imponiéndole multa.

Expediente sobre imposición de una multa á la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España con motivo del choque de un tren con un vagón en la estación de Fuenmayor.

Idem del interpe

